

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a los Servicios Científico Técnicos de Coordinación de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Hematología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Funciones a realizar:

1. Coordinación integral del ensayo clínico manteniendo la comunicación entre el Promotor/CRO y el equipo investigador del estudio.
2. Cumplimentación de la información en el cuaderno de recogida de datos (CRD) y resolución de queries/discrepancias
3. Facilitar la inclusión de pacientes, estimulando e informando a los investigadores sobre los criterios de inclusión de forma periódica.
4. Recoger consentimientos informados de pacientes incluidos en los estudios, así como otra información necesaria.
5. Preparación de las visitas de monitorización, asistencia a inspecciones y auditorías
6. Procesamiento y envío de muestras biológicas así como control en la dispensación e itinerancia del fármaco desde su recogida hasta su devolución.
7. Manejo del módulo CTMS (Clinical Trial Management System) de Fund@net por el que se gestionan los pacientes y la facturación de los estudios clínicos en la RFG-SSPA.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Biología, Biotecnología, Química, Bioquímica o Farmacia
- Experiencia mínima de seis meses en gestión de ensayos clínicos.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en el ámbito de la Investigación Clínica.
- Formación en Protección de Datos
- Manejo de Bases de Datos
- Nivel de inglés

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/11/2022 09:11:30	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32S9XRN3M4VQVA3S5LGAAT8ZWR3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de actividades científico – técnicas, en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales). La duración de este contrato estará vinculada a la financiación disponible para el contrato.

Objeto del contrato: Apoyo investigación en la citada línea de investigación

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.500,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 87/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación exigida: **máximo 10 puntos.**
- Experiencia relacionada con el puesto: **Máximo 20 puntos**
- Formación relacionada con el puesto: **Máximo 20 puntos**
- Manejo de bases de datos: **Máximo 10 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 30 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/11/2022 09:11:30	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32S9XRN3M4VQVA3S5LGAAT8ZWR3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/11/2022 09:11:30	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32S9XRN3M4VQVA3S5LGAAT8ZWR3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	